

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN PRELIMINAR

La información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones.

La versión actualizada de este documento con información clave para la inversión preliminar que incluya los citados cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se puedan realizar entre la fecha de presentación de este documento y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en las páginas electrónicas en la red mundial (internet) de Gas Natural México, S.A. de C.V. (el "Emisor" o "Gas Natural México"), de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"), y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV"), en las siguientes direcciones: www.gasnaturalmexico.com, www.bmv.com.mx y www.cnbv.gob.mx, respectivamente.

A. DATOS GENERALES:

Emisor:	Gas Natural México, S.A. de C.V. (el “ <u>Emisor</u> ” o “ <u>Gas Natural México</u> ”).
Número de Emisión:	Primera Emisión (la “ <u>Emisión</u> ”).
Clave de Pizarra:	“GASN 15”.
Tipo de Instrumento:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo (los “ <u>Certificados Bursátiles</u> ”).
Tipo de Oferta:	Primaria, pública y nacional.
Denominación:	Pesos, moneda nacional.
Monto Total Autorizado del Programa:	\$10,000,000,000.00. Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. Tratándose de Emisiones denominadas en Dólares o en UDIs, el saldo principal relativo a dichas Emisiones para efectos del Monto Total Autorizado del Programa, se determinará considerando la equivalencia en Pesos del Dólar o la UDI en la fecha de la Emisión correspondiente.
Monto de la Emisión:	[\$3,000,000,000.00] (el “ <u>Monto Total de la Emisión</u> ”).
Denominación:	Pesos.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 cada uno.
Precio de Colocación:	\$100.00 cada uno.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	3,640 días equivalentes a 10 años.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta:	[13] de [julio] de 2015.
Fecha de Cierre de Libro:	[14] de [julio] de 2015.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación para Fines Informativos:	[15] de [julio] de 2015.
Fecha de Emisión:	[16] de [julio] de 2015 (la “ <u>Fecha de Emisión</u> ”).
Fecha de Registro en la BMV:	[16] de [julio] de 2015.
Fecha de Liquidación:	[16] de [julio] de 2015.
Fecha de Vencimiento:	[3] de [julio] de 2025 (la “ <u>Fecha de Vencimiento</u> ”).
Garantía:	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.
Tasa de Interés:	A partir de su Fecha de Emisión o, tratándose de Certificados Bursátiles Adicionales de aquella otra fecha que se señale en el título que los documente, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés anual fijo sobre su valor nominal, computado a partir de la fecha de emisión, a una tasa de interés bruto anual de [●]%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará al inicio de cada Período de Intereses y los cálculos para determinar el monto a pagar, deberán comprender los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente (sin duplicidad), en el entendido que tratándose del último Período de Intereses, el cálculo deberá comprender, en cualquier caso, el número de días hasta la Fecha de Vencimiento. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Para determinar el monto de intereses ordinarios pagaderos en cada Período de Intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el título que representa los Certificados Bursátiles y que se reproduce en el suplemento de la Emisión.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada periodo en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en aquellas fechas señaladas conforme al calendario que se indica en el título que documenta la presente Emisión y que se reproduce en el suplemento de la Emisión o, si cualquiera de dichas fechas fuera inhábil, el siguiente Día Hábil. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el [14] de [enero] de [2016].
Amortización de Principal:	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente.
Amortización Anticipada Voluntaria:	El Emisor tendrá el derecho de pagar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles conforme a lo previsto en la sección “I. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA – Amortización Anticipada Voluntaria” del suplemento de la Emisión.
Vencimiento y Casos de Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles contemplan casos de vencimiento anticipado conforme a lo señalado en la sección “I. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA – Casos de Vencimiento Anticipado” del suplemento de la Emisión.
Obligaciones del Emisor:	El Emisor ha asumido ciertas obligaciones de hacer y de no hacer descritas en la sección “I. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA – Obligaciones del Emisor” del suplemento de la Emisión.
Recompra de Certificados Bursátiles:	Los Certificados Bursátiles contemplan la obligación del Emisor de realizar una oferta de compra y la posibilidad de que los Tenedores ejerzan su Opción de Compra en los supuestos previstos en la sección “I. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA – Recompra de Certificados Bursátiles” del suplemento de la Emisión.
Calificación otorgada por Standard & Poor’s, S.A. de C.V., a la presente Emisión:	“mxA+”, la cual difiere tan solo en un pequeño grado de las calificadas con la máxima categoría. Indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en

relación con otros emisores en el mercado nacional. Se recomienda a los inversionistas consultar el fundamento de la calificación que se adjunta al presente como Anexo 2.

Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V., a la presente Emisión:

“AAA(mex)”, la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. Se recomienda a los inversionistas consultar el fundamento de la calificación que se adjunta al presente como Anexo 2.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:

El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, salvo por la fecha de pago de intereses correspondiente al último Periodo de Intereses y la Fecha de Vencimiento, en cuyo caso, de ser días que no sean un Día Hábil, se liquidarán el Día Hábil inmediato anterior, mediante transferencia electrónica de fondos, realizada a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., dichos pagos se realizarán contra entrega del título que documenta la presente Emisión o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Jaime Balmes No. 8, piso 7, interior 704, Col. Los Morales Polanco, C.P. 11510, México, D.F. Indeval.

**Depositario:
Posibles Adquirentes:
Régimen Fiscal:**

Personas físicas y morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo permita. La tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54,135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) sujeto a las restricciones de venta y de transmisión antes descritas, para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la presente Emisión. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Representante Común:

INTERMEDIARIOS COLOCADORES



Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer



Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex



HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC



Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa



Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México

El presente documento incorpora información contenida en el suplemento de la Emisión a que se refiere el mismo y del prospecto del programa autorizado por la CNBV mediante oficio de autorización número [●] de fecha [●] de [julio] de 2015 (el “Programa”), por lo que deberá consultarse conjuntamente con el referido suplemento y prospecto.

El prospecto del Programa, el suplemento de la Emisión y el presente documento, se encuentra a disposición con Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex, HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México (conjuntamente, los “Intermediarios Colocadores”). Podrán consultarse en la página de internet de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx, en la página de internet de la CNBV en la siguiente dirección www.cnbv.gob.mx y en la página de internet del Emisor en la siguiente dirección www.gasnaturalmexico.com. Ninguna de dichas páginas forma parte del presente documento.

Eduardo Larios Treviño es la persona encargada de las relaciones con inversionistas y podrá ser localizada en las oficinas del Emisor ubicadas en Jaime Balmes No. 8, piso 7, interior 704, Col. Los Morales Polanco, C.P. 11510, México, D.F., o al teléfono (55) 5279 2400 o mediante correo electrónico a la dirección inversionistas@gasnatural.com.

B. FACTORES DE RIESGO.

RM-190982v5 03/Jul/2015

Al considerar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales Tenedores deberán tomar en consideración que deben analizar y evaluar toda la información contenida en este documento, el suplemento de la Emisión, el prospecto del Programa y el reporte anual del Emisor por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, prestando especial atención a los factores de riesgo asociados con el objeto de negocio del Emisor.

De igual forma, los negocios, resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas del Emisor se podrían ver afectados por riesgos directos o indirectos que a la fecha del presente se desconocen o que actualmente no se consideran significativos.

1. Factores de riesgo relacionados con México

- Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.
- Una disminución en los niveles de empleo podría afectar adversamente los resultados operativos y situación financiera del Emisor.
- Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.
- Cambios en el régimen fiscal aplicable al Emisor podrían ser adversos para el Emisor.
- Cambios en disposiciones gubernamentales podrían ser adversos para el Emisor.
- Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

2. Factores de riesgo relacionados con el Emisor

- Los niveles de apalancamiento del Emisor y las características de sus pasivos podrían resultar en una afectación a su situación financiera y su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.
- Las operaciones del Emisor están sujetas a diversos riesgos operativos que de actualizarse podrían afectar adversamente al Emisor.
- La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras podría ser compleja o estar sujeta a problemas que no son previsibles.
- Los competidores de la compañía podrían incrementar su posición de mercado en detrimento de Gas Natural México.
- Nuevas fuentes o fuentes alternas de energía podrían disminuir el mercado para el gas natural, reduciendo las ventas del Emisor.
- El precio del gas licuado de petróleo ha estado subsidiado por el Gobierno Federal y cualquier aumento en el precio del gas natural podría afectar el consumo del mismo por parte de los clientes de Gas Natural México.
- Pemex, a través de Pemex Gas y Petroquímica Básica, es el único proveedor de gas natural de la compañía. Cualquier problema que sufra Pemex en su capacidad de producir o importar gas natural podría afectar adversamente las operaciones de Gas Natural México.
- La extensión de la red de distribución de Gas Natural México podría demorarse como resultado de diversos factores.
- Las operaciones de la compañía se encuentran altamente reguladas. Cambios en dicha regulación o regulación adicional podría generar costos relevantes a Gas Natural México.
- El crecimiento en las operaciones de Gas Natural México fuera de las zonas en las que actualmente opera depende de la estrategia del Gobierno Federal en cuanto al otorgamiento de permisos y del éxito de Gas Natural México en cualquier proceso de licitación relacionado.
- Los Permisos de Gas Natural México pueden darse ser revocados anticipadamente, en cuyo caso las operaciones de Gas Natural México podrían verse afectadas y/o limitadas.
- El Emisor controla sus operaciones a través de sistemas automatizados. Cualquier falla importante en el funcionamiento de dichos sistemas podría afectar la situación operativa del Emisor.
- El desarrollo y expansión de las redes de tubería subterránea de distribución de gas natural del Emisor dependen de permisos que otorgan autoridades federales, estatales y municipales.

3. Factores de riesgo relacionados con Certificados Bursátiles

- Mercado limitado para los Certificados Bursátiles.
- Los Tenedores de los Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor.
- En el caso que los Certificados Bursátiles sean pagados con anterioridad a su vencimiento, los Tenedores podrán no encontrar una inversión equivalente.
- La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.

C. EL EMISOR.

El Emisor fue constituido el 27 de julio de 1990 como una sociedad anónima de capital variable. El Emisor tiene una duración de 99 años contados a partir del 16 de abril de 2002, fecha en la que la asamblea general extraordinaria de accionistas del Emisor modificó sus estatutos sociales.

Gas Natural México es una subsidiaria de Gas Natural SDG, S.A., quien posee la mayoría de las acciones de la misma de manera directa o indirecta. Gas Natural SDG, S.A. cuenta con dos líneas principales de negocios en México, la distribución de gas natural y la generación de energía eléctrica. El negocio de distribución de gas natural, se realiza a través del Emisor y sus subsidiarias. El Emisor distribuye y comercializa gas natural en distintas zonas geográficas en México mediante permisos que le han sido otorgados por la Comisión Reguladora de Energía, los cuales contemplan 81 localidades del país (delegaciones, localidades y/o municipios). Al cierre del 2014 la compañía contaba con 1,433,961 clientes y una red de distribución de 19,018 kilómetros. La mayor cantidad de clientes se concentran en la ciudad de Monterrey y sus municipios colindantes.

Gas Natural México desarrolla sus actividades de distribución y comercialización adquiriendo el gas natural de Pemex, conduciendo dicho suministro a través de su red de distribución y entregándolo a las instalaciones u hogares de sus clientes.

Adicionalmente, Gas Natural México presta diversos servicios no regulados relacionados con su actividad de distribución. Dichos servicios incluyen servicios de revisión y mantenimiento de instalaciones, la distribución de gas natural vehicular y la venta de aparatos gasodomésticos.

D. INFORMACIÓN FINANCIERA.

A continuación se muestra la evolución de algunos renglones principales de los estados financieros auditados anuales del Emisor por los ejercicios 2012, 2013 y 2014 y de los estados financieros internos del Emisor por los tres primeros meses de 2015.

Año terminado al 31 de diciembre de:
(en miles de Pesos)

	2014	2013	2012
Disponibilidades	70,939	138,462	36,802
Activo Fijo	10,195,936	9,351,417	8,774,225
Otros activos	4,359,088	4,010,860	3,751,373
Total de activos	14,625,963	13,500,739	12,562,400
Pasivos Bursátiles	4,011,183	3,998,474	4,002,026
Pasivos Bancarios	1,027,763	1,064,595	1,552,221
Otros Pasivos	1,481,871	1,646,176	1,292,520
Total Pasivo	6,520,817	6,709,245	6,846,767
Capital Contable	8,105,146	6,791,494	5,715,633

Año terminado al 31 de diciembre de:
(en miles de Pesos)

	2014	2013	2012
Total ingresos	8,446,368	7,414,401	6,464,167
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,292,464	1,097,215	1,164,206
Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)	3.8068	3.2251	3.4220
EBITDA	2,485,510	2,366,073	2,359,450

Ene-Mar 2015 **Ene-Mar 2014**
(en miles de Pesos)

Disponibilidades	116,599	45,696
Activo Fijo	10,023,620	9,157,487
Otros activos	4,772,422	4,553,090
Total de activos	14,912,641	13,756,273
Pasivos Bursátiles	4,046,953	4,031,813
Pasivos Bancarios	936,534	622,518
Otros Pasivos	1,390,040	1,911,293
Total Pasivo	6,373,527	6,565,623
Capital Contable	8,539,114	4,293,477

Ene-Mar 2015 **Ene-Mar 2014**
(en miles de Pesos)

Total ingresos	2,287,555	2,477,589
Utilidad neta consolidada del ejercicio	428,064	391,897
Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)	1.2578	1.1515
EBITDA	829,179	785,457

Para conocer la situación financiera detallada del Emisor, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y los estados financieros respectivos.

E. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Según muestra la tabla anterior, las principales tendencias que muestra la información financiera del Emisor se resumen a continuación:

- Al 30 de abril de 2015, el Emisor tenía autorizado distribuir y comercializar gas natural en distintas zonas geográficas en México al amparo de 8 permisos emitidos por la Comisión Reguladora de Energía. Dichas Zonas Geográficas abarcan 12 estados (incluyendo el Distrito Federal) y 81 localidades del país (municipios, localidades o delegaciones).
- Al 31 de diciembre de 2014, el Emisor contaba con un total de 1,433,961 clientes a los que les distribuyó un total de 46,912 GWh durante 2014. El número de clientes cerró en 1,365,477 al 31 de marzo del 2014 contra 1,461,218 al 31 de marzo del 2015, un incremento de 7%.
- Los ingresos obtenidos por GNM en el ejercicio 2014 fueron 14% superiores a los registrados en 2013. El incremento en ingresos se originó en la venta de gas natural principalmente por el aumento en el precio del gas, aunado al crecimiento de los ingresos de conexión por mayor número de

RM-190982v5 03/Jul/2015

clientes y de soluciones energéticas. El costo de ventas presentó un incremento del 19% respecto del año 2013 como consecuencia del incremento en el precio de gas. Los ingresos y costos del gas constituyen un “*pass-through*” para el Emisor. Adicionalmente, el incremento también se atribuyó a una mayor depreciación por el aumento de activos.

- Los ingresos del 1 de enero al 31 de marzo de 2015 fueron inferiores en 7.7% a los registrados en el mismo periodo del año anterior debido principalmente al decremento en el precio promedio de referencia del gas en comparación con el mismo periodo del 2014. El costo de ventas presentó un decremento del 17.5%, principalmente como consecuencia del decremento en el precio del gas en 2015. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un “*pass-through*” para la compañía.
- Al cierre del ejercicio terminado en 2014, el Emisor obtuvo una utilidad neta consolidada del ejercicio de \$1,292 millones, superior en \$195 millones a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior. Este aumento fue generado principalmente por el incremento en el consumo unitario y al incremento en el número de clientes, a pesar de que los gastos de operación se incrementaron por el mayor volumen de clientes. Por último, la utilidad del ejercicio se vio favorecida dado que el efecto impositivo fue menor.
- Al cierre del primer trimestre de 2015, el Emisor obtuvo una utilidad neta consolidada de \$428 millones, superior en \$37 millones a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior. Este aumento fue generado principalmente por las partidas que componen la utilidad bruta de los resultados financieros de la compañía.
- Las principales fuentes de financiamiento de Gas Natural México consisten en las líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y la emisión de certificados bursátiles. La principal fuente de recursos internos consiste en la cobranza recibida de sus clientes por los servicios prestados en el curso ordinario de su negocio.

Al 31 de diciembre de 2014, la deuda bancaria neta del Emisor era de \$1,027.7 millones. A esa fecha, el Emisor tenía una emisión de certificados bursátiles garantizados por Gas Natural SDG, S.A. la cual al 31 de diciembre de 2014 tenía un saldo sin costos de emisión de \$2,540 millones, mismo que fue pagado el 15 de mayo de 2015. Así mismo, el Emisor tiene emitidos unos certificados bursátiles garantizados por Gas Natural SDG, S.A., los cuales al 31 de diciembre de 2014 tenían un saldo neto de \$1,473.6 millones con vencimiento en mayo de 2018.

- Al 31 de marzo de 2015, Gas Natural México no ha llevado a cabo operaciones que se hayan registrado fuera de su balance general.
- Gas Natural México ocasionalmente ha utilizado instrumentos financieros derivados en el pasado. Para determinar la necesidad o no de recurrir a dichos instrumentos financieros, Gas Natural México se basa en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado del grupo Gas Natural Fenosa. Dichas normas aplican a todas las empresas del grupo. Gas Natural México obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones de plazo, monto y tasa. Cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, se contratan instrumentos financieros derivados denominados swaps de tasa de interés que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La política del Emisor no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados y sólo operar derivados con fines de cobertura

Para conocer la situación financiera detallada del Emisor, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.